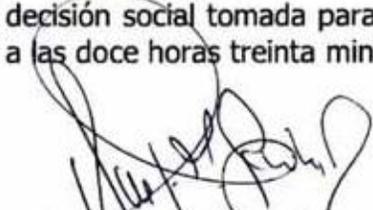


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAND FLOWERS FLOR S.A.,  
CELEBRADA EL 03 DE JUNIO DEL 2020.**

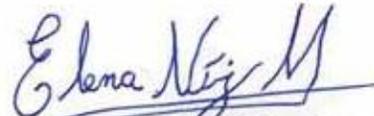
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy tres (03) de junio del 2020, siendo las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía **LAND FLOWERS FLOR S.A.**, ubicadas en la calle De los Helechos y De los Cipreses, parroquia: Carcelén, de esta ciudad, se reúnen las siguientes personas: **IVONNE ELENA NÚÑEZ MANTILLA**, por sus propios y personales derechos, **CARLOS FERNANDO ARBOLEDA FORERO** debidamente representado para este acto por el doctor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, según consta de la carta poder que se adjunta a la presente como documento habilitante; cada acción tiene un valor nominal de **CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$100.00)** cada, una y se encuentra íntegramente suscrita y pagada. En esta forma se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social pagado de la compañía. Preside la Junta la señora **IVONNE ELENA NÚÑEZ MANTILLA**, por designación de la Junta; y, actúa como Secretario de la Junta el Gerente General de la Compañía señor **CARLOS FERNANDO ARBOLEDA FORERO**. Se deja constancia de que la Secretaría de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan el cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día. La señora **IVONNE ELENA NÚÑEZ MANTILLA**, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y MÁS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA; 2.) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO; 3.) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019; 4.) DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE; 7) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**. Se deja constancia de que por Secretaría se formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan el cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y estatutario para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día. Dirige la reunión por designación de la Junta la señora **IVONNE ELENA NÚÑEZ MANTILLA**; y, actuando como Secretario de la Junta el señor **CARLOS FERNANDO ARBOLEDA FORERO**, Gerente General de la Compañía. El Presidente declara legalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas,

para conocer y resolver sobre los asuntos que quedan detallados dentro del orden del día, sobre los cuales los Accionistas han sido previa y debidamente informados. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el **Primer Punto del Orden del Día**: La Presidencia concede la palabra al Gerente General quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura ha dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste por parte del Gerente General, el señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, por los derechos que representa, propone en calidad de moción, se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. La moción es respaldada por la otra Accionista en esta Junta. Ordenado por la presidencia se toma votación y se establece que la moción es aprobada por unanimidad. Iníciase a continuación el tratamiento del **Segundo Punto del Orden del día**: Encontrándose presente el señor **JOHNNY GUEVARA**, Comisario de la Compañía, se le concede la palabra, quien procede a dar lectura a su informe y efectúa una explicación prolija de su contenido. Terminada su intervención, la Presidencia concede la palabra a la señora **IVONNE ELENA NÚÑEZ MANTILLA**, quien, mociona que se apruebe el informe presentado por el señor **JOHNNY GUEVARA**. La propuesta recibe el respaldo de la Junta. La presidencia dispone que por secretaria se tome votación. Comprobándose que la moción es aprobada por unanimidad. Iníciase a continuación el tratamiento del **Tercer Punto del Orden del día**: Se concede la palabra al señor **CARLOS FERNANDO ARBOLEDA FORERO**, quien, en calidad de Gerente General de la compañía, procede a presentar a la Junta las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019, los mismos que son explicados de manera prolija a la Junta. Terminada su intervención, la Presidencia concede la palabra a la señora **IVONNE ELENA NÚÑEZ MANTILLA**, quien, propone y eleva a moción que se aprueben las cuentas, estados financieros y el balance de la compañía, que han sido puestos a consideración de la Junta, por parte del señor Gerente General. La propuesta cuenta el apoyo de la representante del otro Accionista, por lo que se somete inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad, quedando, en tal virtud, aprobados los balances de la compañía correspondientes al año 2019. Concluido de esta forma el tercer punto del orden del día, la presidencia ordena que se inicie el **Cuarto Punto del Orden del día**: Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien hace conocer a los Accionistas que es necesario designar un comisario principal y un comisario suplente, para que continúen con las actividades referentes a la fiscalización, estudio y análisis de las operaciones de la compañía y actuaciones de los administradores. Indica que dicha designación tendrá un plazo de duración de un año y corresponderá al ejercicio fiscal 2020. La presidencia, concede la palabra al señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, quien por los derechos que representa, propone a la Junta General, la reelección del señor **JOHNNY GUEVARA**, para el cargo de Comisario Principal de la empresa. Esta moción es respaldada por los Accionistas presentes. La Presidencia somete a consideración de la Junta la propuesta, de reelección del comisario de la

compañía y dispone que por secretaría se tome votación. Realizado el escrutinio por secretaría, se verifica que por unanimidad la Junta General de Accionistas, deciden reelegir al señor **JOHNNY GUEVARA**, como Comisario Principal de la empresa para el año 2020. La Junta dispone al Presidente que haga conocer a las personas antes nombradas sobre esta designación. **Quinto Punto Del Orden Del Día:** Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien propone a los accionistas que las utilidades obtenidas, básicamente durante el ejercicio económico 2019, se las acumule para ser repartidas posteriormente. Esta moción es respaldada por la Junta. La Presidencia somete a consideración de la Junta la propuesta y dispone que por secretaría se tome votación. Realizado el escrutinio por secretaría, se verifica que por unanimidad la junta general de accionistas aprueba que las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2019, sean acumuladas. Por no haber más que tratar el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que secretaría redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, confirmando unánimemente la decisión social tomada para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las doce horas treinta minutos en que la presidencia declara concluida la Junta.



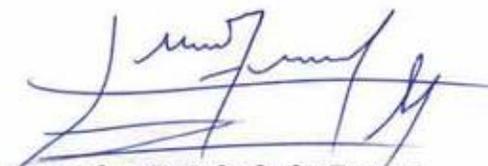
p/ **Carlos F. Arboleda Forero**  
**Accionista**  
**Diego M. Cerda Ramírez**  
**REPRESENTANTE**



**Ivonne Elena Núñez Mantilla**  
**Accionista**



**Ivonne Elena Núñez Mantilla**  
**Presidente**



**Carlos F. Arboleda Forero**  
**Secretario - Gerente General**